

ANEXO I MODELO DE SOLICITUD

Convocatoria de subvenciones a Centros Docentes y otros Agentes Educativos, para la realización de actividades o proyectos de educación o formación en materia de consumo, para el año 2011.

ENTIDAD QUE LO SOLICITA: IES REYES CATÓLICOS	
CIF: Q5068301J	
DIRECTOR/A DEL CENTRO: M ^a CARMEN CHÓLIZ MONTAÑÉS	
DIRECCIÓN: C/ MARIANO ALASTUEY, 26	
LOCALIDAD: EJEA DE LOS CABALLEROS	COD. POSTAL: 50600
COMARCA: CINCO VILLAS	
PROVINCIA: ZARAGOZA	
TELÉFONO: 976 660645	FAX: 976 664030
CORREO ELECTRÓNICO: iesrcejea@educa.aragon.es	
Nº ALUMNOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO : ESO y BTO: 425 aproximadamente	
ó Nº DE PADRES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO (Subvención AMPAS):	
y Nº DE PROFESORES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO: 30	

ACTIVIDAD O PROYECTO:

	PRESUPUESTO PREVISTO	SUBVENCION SOLICITADA
<p>CENTROS Y APAS</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Consumo y cambio climático: el papel o influencia de los consumidores y medidas para actuar responsablemente</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Utilización para un ocio responsable: Internet, televisión y otras pantallas</p> <hr/> <p>CPR <input type="checkbox"/> Cursos para profesorado</p> <p> <input type="checkbox"/> Recursos didácticos</p> <p>Nombre del proyecto o actividad:</p>	<p>- 1350</p> <p>- 1750</p> <p>Total: 3100</p>	<p>Lo que proceda, según normativa teniendo en cuenta el presupuesto de 3.100 euros.</p>

ZARAGOZA, a 22 de diciembre de 2010

DIRECTOR/A O PRESIDENTE/A

Fdo: M^a Carmen Chóliz Montañés

DNI 17209510J

DIRECTOR GENERAL DE CONSUMO DEL GOBIERNO DE ARAGON

Vía Universitاس, 36, 6^a planta. 50071 ZARAGOZA

ANEXO II

PROYECTO O ACTIVIDAD

1) Nombre de la entidad:

IES Reyes Católicos, Ejea de los Caballeros, Zaragoza

2) Nombre, dirección y localidad del Centro donde se ejecutará la actividad o proyecto:

IES Reyes Católicos, Mariano Alastuey 26, 50600- Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
--

3) Título de la actividad o proyecto y nombre del profesor responsable:

Consumo responsable en el IES Reyes Católicos, dos propuestas.
--

4) Destinatarios y nivel académico en su caso (alumnos del Centro; miembros de APAS; profesores; otros):

Alumnos de ESO y BTO del IES Reyes Católicos
--

5) Localización territorial del proyecto:

Comarca	Localidad	Nº de beneficiarios/as
Cinco Villas	Ejea de los Caballeros	425 alumnos y sus familias

6) Objetivos del Proyecto:

A. Consumo y cambio climático: el papel o influencia de los consumidores y medidas para actuar responsablemente.

Nuestro objetivo es estudiar las consecuencias visibles (desde una perspectiva local, pero también a su vez global) del calentamiento global. Intentaremos idear sugerencias positivas, fáciles y realistas que ayuden a resolver este problema.

B. Utilización para un ocio responsable: Internet, televisión y otras pantallas:

Nuestro instituto, como la mayoría de los institutos de Aragón, estamos en estos momentos inmersos en el proceso de implantación del Programa Escuela 2.0 y con los miniportátiles preparados para ser entregados a los alumnos de 1º y 2º de ESO. Por ello nos tenemos la necesidad de trabajar con el alumnado y las familias el desarrollo de hábitos de uso responsable y saludable si no queremos contribuir con nuestra herramienta al incremento del porcentaje en "cantidad de horas" que pasan en redes sociales.

Desde el Proyecto "Uso Responsable de las Nuevas Tecnologías" hemos iniciado este camino y hasta el momento y a través del mismo, asesorados por un profesor de la Universidad de Valencia, estamos aplicando un programa que hemos denominado PREVTEC 3.1 de prevención a la dependencia de Videojuegos, teléfono móvil e Internet y paralelamente llevando a cabo actividades de concienciación con nuestro alumnado como son el concurso de posters sobre los riesgos de éstas tecnologías y sobre cómo podemos actuar de forma responsable.

El proyecto acaba este curso 2010/2011 y aunque seguiremos aplicando el programa en las sesiones de tutorías con el alumnado, todavía queda mucho por hacer. Por ello, al participar en esta convocatoria pretendemos seguir en la línea iniciada estos años e ir avanzando hasta conseguir el objetivo de la "Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para un uso responsable"

1. Desarrollar en nuestro alumnado capacidad crítica suficiente para que sean conscientes tanto de las ventajas como de los inconvenientes de las Tecnologías de la Información y la comunicación.

2. Distinguir entre uso, abuso y dependencia y evaluar su patrón de consumo personal de forma crítica y realista.
3. Tomar conciencia de los inconvenientes que en la vida cotidiana tiene el abuso y la dependencia de las Tecnologías, tanto en el aspecto personal como social.
4. Analizar las estrategias utilizadas por la publicidad (y propaganda), con el fin de desarrollar aptitudes que le permitan ser consumidor activo y responsable.
5. Conocer las distintas formas de fraudes y usos indebidos relacionados con las tecnologías que se están dando en la actualidad.
6. Favorecer el conocimiento y el acceso a herramientas como Skype, blog o redes sociales, tanto al alumnado como a sus familias
7. Compartir, familias y alumnado, talleres de utilización responsable de las Tecnologías que les permita, mediante trabajo colaborativo, ponerse en el lugar del otro para comprender sus razones y necesidades.

7) Actividades a realizar:

A.- Consumo y cambio climático: el papel o influencia de los consumidores y medidas para actuar responsablemente:

- Análisis del calentamiento global en nuestra comunidad: Visita y recogida de datos al Parque Nacional de Ordesa y al centro de interpretación de glaciares de Senegüé (Huesca)
- Conferencia de la relación entre migraciones y Cambio Climático.
- Visita comentada a una estación meteorológica a Zaragoza.
- Análisis de datos extraído en la estación de medición climática.
- Análisis y puesta en marcha de las tecnologías digitales (correo electrónico, etc.) como sustitución al uso del papel.
- Reducción del uso de combustibles fósiles (gasolina, gas natural...) de claro efecto medioambiental: participación en el día sin coches.

B.- Utilización para un ocio responsable: Internet, televisión y otras pantallas:

- Concurso de cómic por grupos (en tutoría y plástica). Premio de 25 euros para gastar en material escolar.
- Concurso de carteles con lemas sobre uso responsable de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Concurso de Spots publicitarios o videos (4º ESO en tecnología). Premio de 25 euros para gastar en material escolar.
- Concurso de fotografías relacionadas con el tema. Premio de 25 euros para gastar en material escolar.
- Elaboración de un blog que recoja las actividades que se están desarrollando con el proyecto y difunda los materiales elaborados. Se elegirá a un alumno de 1º de psicología por concurrencia competitiva según las bases establecidas y la beca consistirá en 50 euros en material escolar
- Talleres de uso responsable de Internet para alumnos y padres:
 - o Skype
 - o Creación de blog
 - o Redes sociales

- Jornada final con exposición de trabajos y proyecciones de actividades llevadas a cabo.

8) Recursos materiales y personales:

Utilizaremos los recursos del IES:

A.- Recursos Materiales:

- Espacios, ordenadores, pizarra digital, impresoras, conexión a Internet, etc.

B.- Recursos Humanos:

- Profesorado, alumnado, familias, personal no docente, expertos, etc.

En cuanto al profesorado, en el apartado A intervendrán los Departamentos de Física y Química y de Biología y Geología, un total de 5 profesores y en el del Apartado B, el Departamento de Orientación, los tutores de la ESO, la profesora de Psicología, profesorado del Departamento de Dibujo y de Tecnología, además de las profesoras del proyecto Comenius "Uso Responsable de las Nuevas Tecnologías", un total de 25 profesores.

Precisaremos nuevos recursos, especificados en el apartado de Presupuesto: Cámara de video, reprografía, papel, tinta, premios, etc.

9) Presupuesto desglosado de la actividad

A.- Consumo y cambio climático: el papel o influencia de los consumidores y medidas para actuar responsablemente:

- Visita al Parque Nacional de Ordesa y al centro de interpretación de glaciares de Senegüé (Huesca): 600 €
- Conferencia de la relación entre migraciones y Cambio Climático: 200 €
- Visita a una estación meteorológica a Zaragoza: 300 €
- Materiales de medición climática: 250 €

B.- Utilización para un ocio responsable: Internet, televisión y otras pantallas:

- Reprografía: 300 euros
- Cartuchos tinta: 200 euros
- Papel, cartulina: 100 euros
- Cámara vídeo para grabar: 700 euros
- Premios
 - o Carteles: 25 x 3 = 75
 - o Cómic: 25 x 3 = 75
 - o videos: 25 x 3 = 75
 - o fotografía: 25 x 3 = 75
- Beca para Blog: 50 euros
- Otros gastos: 100 euros

10) Aportación económica propia (si la hubiera): Con la dotación presupuestaria para gastos de funcionamiento intentaremos cubrir lo no subvencionado.

11) Experiencia y antigüedad del centro en proyectos de educación al consumidor:

A.- Proyectos anteriores del Departamento de Salud y Consumo:

- El centro participó en la convocatoria del Departamento de Salud y Consumo, del año 2007, “para la concesión de subvenciones a los centros docentes y otros agentes educativos para la realización de actividades o proyectos de educación o formación en materia de consumo”. El proyecto “El uso responsable de las nuevas tecnologías: móviles y videojuegos” fue seleccionado por la Dirección General de Consumo en dicha convocatoria del año y para su desarrollo colaboró Mariano Chóliz, profesor titular de la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia y experto en estos temas. El primer objetivo fue conocer el nivel de uso, abuso y posible dependencia del móvil, para lo que se diseñó y aplicó una encuesta al alumnado, un total de 270 alumnos de entre 12 y 18 años (112 varones y 158 mujeres). Con las principales conclusiones se editó un folleto para distribuir entre estudiantes y padres y se diseñó un protocolo de actuación con técnicas de prevención e intervención en problemas de abuso de las nuevas tecnologías. En la revista nº 36 Consumo Aragón, publicación cuatrimestral del Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón se da a conocer el proyecto y se describe brevemente.

<http://www.aragon.es/consumo/bibliodigital/ConsumoAragon36.pdf>

B.- Proyectos anteriores de otros departamentos o programas

- Proyecto COMENIUS “*Uso Responsable de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación*”. En la actualidad el instituto coordina la Asociación Multilateral formada por tres centros educativos, el IES Reyes Católicos, Sir Thomas Rich’s de Inglaterra y Institut Cardijn Lorraine de Bélgica. La asociación fue aprobada por el OAPEE el año 2009 para los cursos escolares 2009/2010 y 2010/2011. Las actividades y materiales desarrollados pueden consultarse en el blog: <http://usoresponsablenuevatecnologias.wordpress.com/>
- Galardonados en la categoría de Aula Aragonesa (estudiantes de ESO de centros aragoneses), por el cortometraje “Rrap del Medioambiente” producido por alumnos de 1º de ESO del IES bajo la dirección de la profesora de música Esther Arilla, en la VI edición de Cortometrajes de “Cine y Salud”, del Departamento de Salud y Consumo - Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, http://portal.aragon.es/cocoon/xpfpub/get-page-ga-internet?tcont_id=384084&c_id=1311882®i_id=383851
- El IES Reyes Católicos forma parte de la RED de ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD según consta en la Resolución publicada en el BOA: <http://benasque.aragob.es:443/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=549731000505>
- El instituto va a participar en la convocatoria 2011 junto con los centros educativos en la convocatoria de proyectos europeos COMENIUS, Asociación Multilateral, junto con los centros educativos KONSEIK ungdomsskole, Tønsberg, Noruega, Tjome ungdomsskole, Tjome, Noruega, Collège Jean Moulin, Marmande, Francia y Collège Les Pesques, Lesparre Medoc, Francia para trabajar con el proyecto “*Calentamiento global: De los informes alarmistas hacia a la esperanza*” el tema del cambio climático.

ANEXO III

Declaración responsable para la concesión de subvenciones
en materia consumo

DATOS DEL SOLICITANTE		
ENTIDAD SOLICITANTE IES REYES CATÓLICOS		CIF: Q5068301J
DOMICILIO: C/ MARIANO ALASTUEY, 26		
MUNICIPIO: EJEA DE LOS CABALLEROS	PROVINCIA: ZARAGOZA	CÓDIGO POSTAL: 50600
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE: M ^a CARMEN CHÓLIZ MONTAÑÉS		NIF: 17209510J
TIPO DE SUBVENCIÓN:		

Al objeto de obtener la condición de beneficiario de subvenciones en materia de consumo, y conforme al artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el solicitante arriba indicado bajo su personal responsabilidad

DECLARA

Que la entidad que representa no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Y para que conste y a los efectos oportunos expido la presente declaración.

En Ejea de los Caballeros, a 22 de diciembre de 2010

Fdo.: M^a Carmen Chóliz Montañés